



GOBIERNO MUNICIPAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ
2018-2021



DIRECCION DE PLANEACION Y PROGRAMAS
DE GESTION DE RECURSOS

Núm de Oficio:	DPDM/126-2021
Fecha:	28 DE ABRIL DE 2021
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA

LIC. VICTOR MANUEL RUIZ OLMOS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
*UO 10:30m
29/04/2021*

Por medio de este conducto, hago de su conocimiento que la Dirección a mi cargo, no ha llevado a cabo " **estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible**" por lo anterior no se ha generado información en el periodo de Enero a Marzo que comprende el primer trimestre de 2021; en virtud de lo mencionado, solicito se publique este documento en el Portal de Transparencia en apartado del **artículo 29, fracción XXX** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Sin otro asunto en particular, y agradeciendo la atención que se sirva dar al presente, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
El Director General de Planeación y
Desarrollo Municipal.

ING. ALEJANDRO ORTIZ CAZARES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
PROGRAMAS DE GESTIÓN Y RECURSOS

C.c.p Archivo

"AÑO 2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEON"

Av. J. Merced Cabrera No. 55, C.P. 28970, Villa de Álvarez, Colima
Teléfono (312) 31-633-00, villadelalvarez.gob.mx

JUNTOS SOMOS
GARANTÍA

Al contestar este oficio cítese los
datos contenidos en el ángulo
superior derecho